

ORDEN DEL DIA SESIÓN ORDINARIA N.º 07-2022
LUNES 14 DE FEBRERO DE 2022, 4:30 P.M.

PRIMERA PARTE

1. **Presentación del Orden del Día.**
2. **Reflexión.**
3. **Discusión y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria número 06-2022**

SEGUNDA PARTE

4.- Temas Estratégicos del INA y Asuntos de la Presidencia Ejecutiva.

5.- Asuntos de los señores Directores y mociones.

6.- Asuntos de la Gerencia General.

6.1.- Oficio ACI-2-2022. Presentación de Informe de Resultados de los procesos de Control Interno 2021.

6.2.- Oficios GG-140-2022 y URF-99-2022. Liquidación /Reinversión instrumentos financieros.

6.3.- Subgerencia Administrativa. Presentación del señor David Hernández sobre estado de la UFODE y estrategia actual de vinculación con unidades ejecutoras dentro del INA. Cumplimiento de Acuerdo JD-AC-34-2022

7.- Asuntos de la Asesoría Legal.

7.1.- Oficio ALEA-58-2022. Criterio Proyecto de ley 22.847 denominado “LEY DE FORTALECIMIENTO AL EMPRENDIMIENTO Y A LAS PYMES”

Recomendación **No Objeto** el texto sometido a estudio.

7.2.- Oficio ALEA-68-2022. Criterio Proyecto de ley 22.802 denominado “LEY DE CREACIÓN DE UNA TASA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA JUSTICIA COBRATORIA”

Recomendación **No Objeto** el texto sometido a estudio, haciendo la salvedad que la no objeción es en el entendido que el INA está exenta de la aplicación del mismo según lo dispuesto en el artículo 8, con el fin de que no se hagan interpretaciones futuras con el restante articulado.

7.2.- Oficio URC-AL-06-2022. Recurso de revocatoria de la COTIZACIÓN 1942021110000004 para contratar “**Servicios de Seguridad y Vigilancia Física para la Unidad Regional de Cartago y el Centro Regional de Formación**” mediante el CONVENIO MARCO, promovido por la Dirección General de Administración de Bienes y

Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda N°2018LN-000007-0009100001
de Servicios de Seguridad y Vigilancia Física.

8.- Asuntos de la Auditoría Interna.

8.1.- Oficios AI-00040-2022 y AI-PIN-01-2022. “Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2022”.

9.- Asuntos Varios.